

Juntos Construiremos el Desarrollo Social y Ambiental.

Concepto.

Implementar políticas públicas eficaces para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en particular a las mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes a través de programas de calidad e igualdad de oportunidades, priorizando la cultura de nuestro municipio.

El cambio climático que se está experimentando a nivel mundial, implica para las administraciones municipales un enorme reto, para la actual administración el fomentar la corresponsabilidad ciudadana para el cuidado del medio será prioridad a fin de lograr un desarrollo sustentable del Municipio.

Objetivo General

Diseñar e implementar acciones para atender la diversidad de necesidades sociales y superar los rezagos existentes, atendiendo de manera oportuna y precisa las necesidades de los habitantes de la cabecera municipal y de comunidades del medio rural en condiciones de marginación, y atender a grupos vulnerables del municipio, mejorando el desarrollo humano.

Generar políticas públicas tendientes a lograr el desarrollo sustentable del municipio que comprenda la participación de la ciudadanía en acciones de protección del medio ambiente.

Estrategia

Impulsar, fortalecer y diversificar los apoyos sociales, la salud, educación, y cultura a través de la gestión de recursos con los órdenes de gobierno estatal y federal, así como fomentar la participación ciudadana en las diferentes acciones que se emprendan.

Promover la corresponsabilidad ciudadana para el cuidado del medio ambiente en el Municipio.

Metas.

Crear un municipio con identificación de nuestra cultura Huasteca.

Generar programas deportivos para el sano esparcimiento.

Generar un municipio en atención a los grupos vulnerables.

Detonar un municipio que garantice oportunidades educativas para todos.

Crear un municipio ambientalmente sustentable.

Órganos Responsables de la Ejecución.

Dirección de Educación, Cultura y Turismo.

Dirección de Pueblos Originarios.

Comisión Municipal del Deporte.

DIF.

Instituto Municipal de la Mujer.

Dirección de Juventud.

Dirección de Obras Públicas.

En materia de Pueblos Originarios:

- Gestionar fondo de financiamiento de proyectos de fomento cultural.
- Gestionar con el INPI proyectos de cultura juvenil.
- Gestionar ante el INPI la difusión y conservación de las lenguas y literatura indígena.

En materia de Drenaje, Agua potable, alcantarillado y saneamiento.

- Construcción del sistema de múltiple abastecimiento de agua potable para diversas localidades del municipio.
- Rehabilitar alcantarillado en cabecera municipal y localidades del municipio.
- Realizar acciones dirigidas a dotar a la población de agua potable en cantidad y calidad para su consumo.
- Ejecutar mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de agua potable para mejor el servicio.
- Mejorar las condiciones del sistema de red drenaje del municipio, en rubros de mejoramiento, modernización, implementación y mantenimiento.
- Programar, organizar y gestionar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura del drenaje y letrinas.
- Apoyar a las localidades del municipio que no cuenten con una red propia en el desalojo de sus desechos, en la construcción de sistemas de drenaje como fosas sépticas, y/o letrinas.

3.3. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.

Las políticas públicas a implementar dentro de la administración 2022-2025 en el municipio de Castillo de Teayo, se han establecido dentro de la Metodología del Marco Lógico, que es una herramienta de gestión de proyectos basada en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas que implementaremos dentro de esta administración, con esta metodología pretendemos conceptualizar, planificar, ejecutar y controlar las políticas públicas basada en objetivos, lo que nos permitirá la comunicación entre administración y los castillenses, motivo por el cual realizaremos 10 pasos para la aplicación de esta metodología, esto con la finalidad de conseguir la matriz del marco lógico la cual nos llevara al monitoreo y evaluación de nuestras líneas de acción contempladas dentro de este plan municipal de desarrollo.

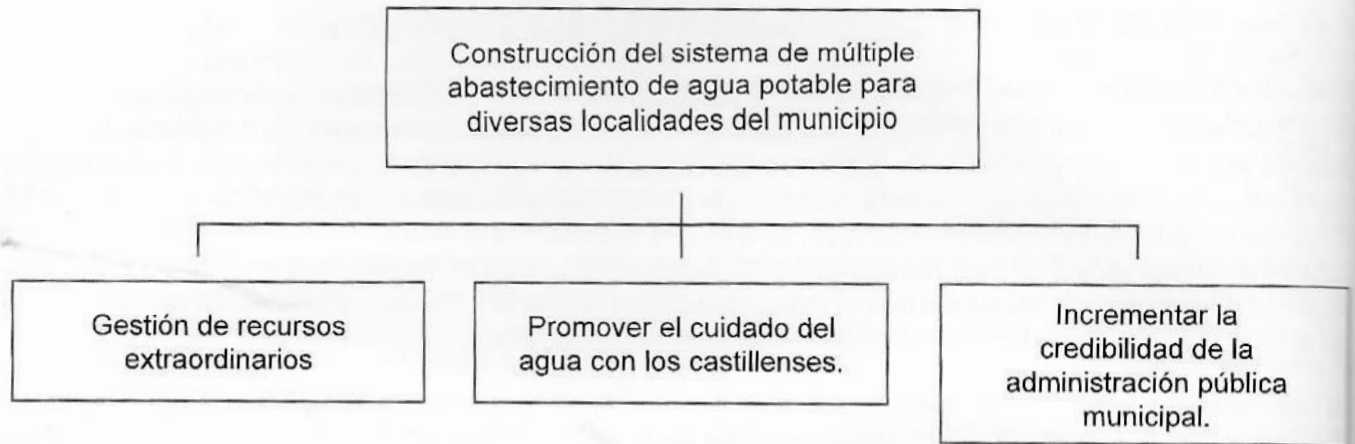
Al uso de esta metodología se realizaron las políticas públicas que el día de hoy presentamos en la presente Plan Municipal de Desarrollo, daremos un ejemplo de la forma en que se desarrollaron las políticas públicas aplicando la metodología del marco lógico.

1. Análisis de involucrados. En este punto identificaremos a los grupos que beneficiaran las políticas públicas y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, de forma directa o indirectamente, no solo definiremos quienes son si no también representaremos sus intereses ante la realización de foros de consulta ciudadana, expectativas y necesidades, para definir políticas públicas que intervendrán a sus necesidades que nos llevara a una correcta implementación de las líneas de acción.

Ejemplo: Son todos aquellos ciudadanos del municipio de Castillo de Teayo, que requieren el servicio de agua potable.

2. Árbol de Problemas. En este punto partiremos del reconocimiento de la problemática y necesidades, que se encuentran plasmadas dentro del diagnóstico que fue realizado para la elaboración del plan municipal de desarrollo, el cual se encuentra definido y adoptado dentro del cuerpo del presente proyecto, ahora bien, la problemática a atacar lo haremos desde raíz o identificaremos si es a consecuencia de otra causa más grave.





3. **Árbol de Objetivos y/o Árbol de Soluciones.** En este punto buscaremos los medios y fines, el cual nos llevara de una problemática ya planteada a una posible solución, lo que significaría que dentro de la problemática del municipio cambiaría a una aplicación adecuada de las políticas públicas municipales con el fin de convertir los beneficios para los ciudadanos del municipio.

4. **Análisis de Alternativas.** En este paso iniciaremos el desarrollo de las políticas públicas, identificaremos las alternativas como medios de solución efectiva para las problemáticas que enfrenta nuestro municipio.

Ejemplo:

Construcción del sistema de múltiple abastecimiento de agua potable para diversas localidades del municipio.

5. **Estructura Analítica.** En este paso tomaremos los puntos del árbol de problema, objetivos junto con el análisis de alternativas, para esquematizar las políticas públicas, lo cual desarrollara objetivos y líneas de acción, aplicando el presente punto buscaremos construir la relación de los niveles jerárquicos, el cual nos llevara al desarrollo de los niveles de la matriz de indicadores y se realizara de la siguiente manera, primero actividades, segundo nivel componentes, tercer nivel propósito, y el cuarto nivel es el fin.

FINES	Abastecer de agua potable al municipio.	
PROPOSITOS	Construcción del sistema de múltiple abastecimiento de agua potable para diversas localidades del municipio	
COMPONENTES	Realizar presupuestación de recursos para el programa.	Gestionar recursos extraordinarios
ACTIVIDADES	Programar presupuesto para la creación del sistema de abastecimiento.	Gestionar ante CAEV y CONAGUA recursos.

PROPUESTA DE OBRA MUNICIPAL 2022 (CATALOGO FAIS)

AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, CÁRCAMO, NORIAS, POZO ARTESANO, Y POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE,	
AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE.	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA POTABLE, LAS CARMELITAS, LOCALIDAD EL NUEVO NARANJAL, AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA POTABLE LOCALIDAD PASO DE LAS FLORES, CABECERA MUNICIPAL EN CALLE DEL CASTILLO
AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCIÓN, TANQUES SÉPTICOS CONECTADO A FOSA SÉPTICA O DRENAJE, Y SANITARIOS CON BIODIGESTORES.	
AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO, Y SUSTITUCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES,	
AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DENTRO DE LA VIVIENDA O TERRENO.	
AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, SUSTITUCIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DEPOSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE, PLANTA POTABILIZADORA, RED DE AGUA POTABLE.	
AGUA Y SANEAMIENTO	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO	